

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE CÓMPUTO

1. Si es la primera vez que se ingresa a la sala, se deberá leer el reglamento que rige el servicio en la sala de cómputo, el cual permanecerá ubicado en la parte posterior de la sala para su mejor acceso de lectura.
2. Una vez leído y entendido dicho reglamento, se accederá a solicitar el servicio en la sala que ha sido acondicionada para ello; en ella se deberá presentar identificación oficial de la persona solicitante (credencial escolar, credencial de elector o licencia de manejo), la cual será retenida desde el momento mismo de ingreso a la sala y será entregada en el momento de su salida. También es imprescindible que en la primera ocasión del acceso, después de leer el reglamento, usted como usuario firmará que está de acuerdo con dicho reglamento y que se somete a él cuando requiera tener acceso al servicio de cómputo.
3. Se le asignará un equipo de cómputo, el cual deberá respetarse, podrá ser utilizado el tiempo que usted como usuario lo desee. En caso de que dicho equipo falle o no tenga los programas y servicios que usted requiere, por favor indíquelo al personal para que haga el cambio que se requiere. **POR NINGÚN MOTIVO SE AUTO-ASIGNE UN EQUIPO SIN AVISAR ANTES AL PERSONAL.**
4. Si su servicio requiere del uso de multimedia (música, video), deberá traer consigo sus audífonos, ya que está estrictamente prohibido la reproducción de tales formatos a un sonido alto; todo con el fin de respetar a los demás usuarios que se encuentran dentro de la sala.
5. Queda restringido el acceso de alimentos y bebidas dentro de la sala, y dentro de todo el laboratorio de cómputo.
6. Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones del laboratorio de cómputo.
7. Antes de ingresar a la sala de cómputo a hacer uso de su equipo, por favor indique al personal que su memoria sea vacunada, todo con el fin de evitar la proliferación de virus en nuestra red escolar.
8. En caso de que se quebrante alguna indicación del reglamento, el servicio será suspendido dependiendo de la naturaleza de ésta.
9. El uso del equipo de cómputo es de manera personal. Si se requiere trabajo en equipo, entonces se lo deberán indicar a nuestro personal, para que les ofrezca un espacio donde podrán trabajar de tal manera, pero bajo las condiciones mencionadas anteriormente.
10. Cualquier notación no vista en el presente reglamento, puede ser atendida y resuelta por el personal del laboratorio de cómputo.

Recuerden que el equipo de cómputo, el mobiliario y la sala de cómputo, es de ustedes como usuarios y estudiantes de este instituto, por lo que se les pide los cuiden como tales. **UN EQUIPO DESTRUIDO ES UNA OPORTUNIDAD MENOS QUE TENDREMOS PARA TENER LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO A NUESTRO ALCANCE.**

REGLAMENTO DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE REDES

Todo usuario deberá sujetarse a este reglamento. Se debe leer el reglamento que rige el servicio el cual permanecerá ubicado en la parte posterior del laboratorio.

1. A todos los docentes que tengan programadas prácticas o clases, deberán ajustarse exclusivamente a sus horas programadas.

2. Solo la persona encargada del laboratorio o el maestro podrá anotar la siguiente información en la bitácora del uso del laboratorio: Semestre, materia, nombre y número de la práctica. Lo anterior con el objeto de llevar la estadística de uso del laboratorio.
3. Los docentes que lo soliciten deberán hacerlo una semana antes junto con una copia de la práctica a realizar. Deberá permanecer como responsable del grupo. Este servicio se puede solicitar al encargado del laboratorio o al Jefe del Departamento de Sistemas y Computación.
4. La cancelación de prácticas se hará con un mínimo de un día antes de la realización de la misma.
5. Todo usuario tiene la obligación de revisar las condiciones del equipo e instalaciones, en caso de que lo encuentre con daños o fallas, deberá reportarlo de inmediato con el encargado del laboratorio, de lo contrario se le fincarán responsabilidades.
6. Queda restringido el acceso de alimentos y bebidas dentro del laboratorio
7. Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones del laboratorio.
8. Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, puede ser atendida y resuelta por el personal del laboratorio de cómputo.

Recuerde que el equipo de Cómputo, el mobiliario y la sala de cómputo, es de ustedes como usuarios y estudiantes de este instituto por lo que se les pide los cuiden como tales. UN EQUIPO DESTRUIDO ES UNA OPORTUNIDAD MENOS QUE TENDREMOS PARA TENER LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO A NUESTRO ALCANCE.

REGlamento DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE BASES DE DATOS

Todo usuario deberá sujetarse a este reglamento. Se debe leer el reglamento que rige el servicio el cual permanecerá ubicado en la parte posterior del laboratorio.

1. A todos los docentes que tengan programadas prácticas o clases, deberán ajustarse exclusivamente a sus horas programadas.
2. Solo la persona encargada del laboratorio o el docente podrá anotar la siguiente información en la bitácora del uso del laboratorio: Semestre, materia, nombre y número de la práctica. Lo anterior con el objeto de llevar la estadística de uso del laboratorio.
3. Los docentes que lo soliciten deberán hacerlo una semana antes junto con una copia de la práctica a realizar. Deberá permanecer como responsable del grupo. Este servicio se puede solicitar al encargado del laboratorio o al Jefe del Departamento de Sistemas y Computación.
4. La cancelación de prácticas se hará con un mínimo de un día antes de la realización de la misma.
5. Todo usuario tiene la obligación de revisar las condiciones del equipo e instalaciones, en caso de que lo encuentre con daños o fallas, deberá reportarlo de inmediato con el encargado del laboratorio, de lo contrario se le fincarán responsabilidades.
6. Queda restringido el acceso de alimentos y bebidas dentro del laboratorio
7. Se prohíbe fumar dentro de las instalaciones del laboratorio.
8. Cualquier situación no prevista en el presente reglamento, puede ser atendida y resuelta por el personal del laboratorio de cómputo.

Recuerde que el equipo de Cómputo, el mobiliario y la sala de cómputo, es de ustedes como usuarios y estudiantes de este instituto por lo que se les pide los cuiden como tales. UN EQUIPO DESTRUIDO ES UNA OPORTUNIDAD MENOS QUE TENDREMOS PARA TENER LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO A NUESTRO ALCANCE.